

Ventajas y desventajas de la producción orgánica



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

14 de agosto de 2014

Agricultura Orgánica: Sistema de cultivo basado en la utilización óptima de los recursos naturales, sin el empleo de productos químicos de síntesis. Logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medio ambiente. Todo ello de manera sostenible y equilibrada. Codex Alimentario (FAO)

Producción Orgánica: sistema de producción y procesamiento de alimentos, productos y subproductos animales, vegetales u otros satisfactores, con un uso regulado de insumos externos, restringiendo y en su caso prohibiendo la utilización de productos de síntesis química. (Ley de Productos Orgánicos, México, 2006.)

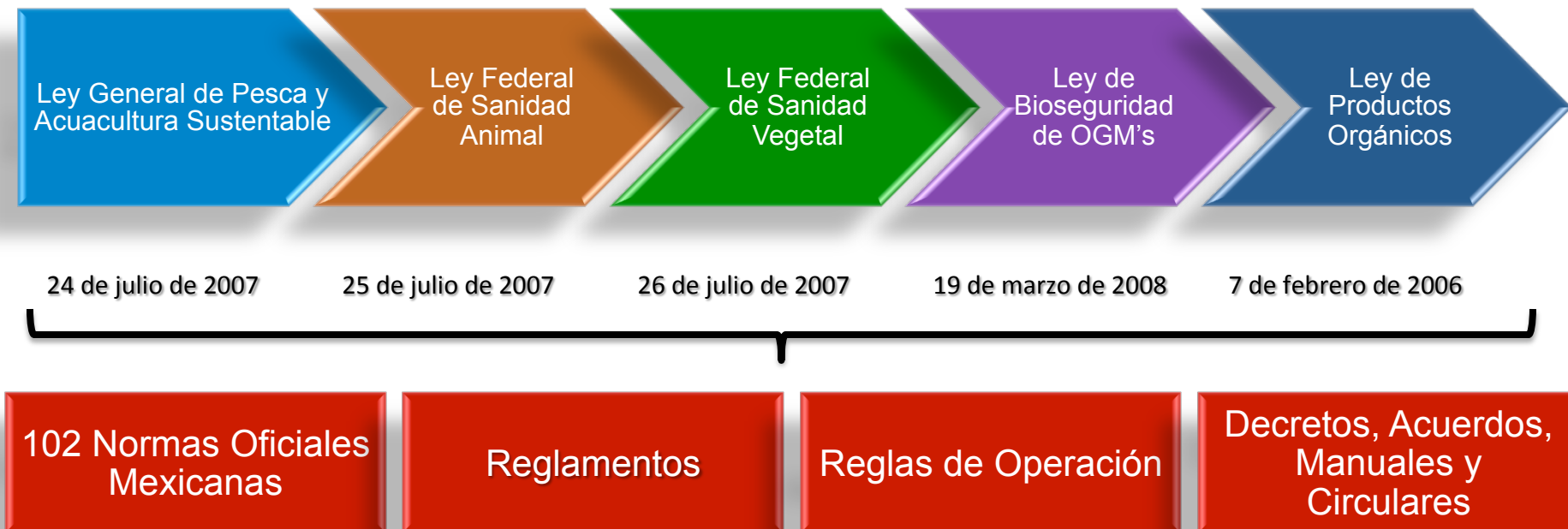


- Inicia en Inglaterra, en la década de 1930 y diez años después se presenta los conceptos fundamentales para la agricultura orgánica, tales como la protección del suelo, el uso de coberturas permanentes, la producción de composta, etc.
- Los sistemas de producción orgánica se iniciaron como movimiento alternativo con mayor fuerza en los años 1960 en Europa y Estados Unidos. Para 1972 la Federación Mundial de Movimientos Orgánicos (IFOAM, International Federation of Organic Agricultural Movements), contando a la fecha con más de 100 países afiliados y oficinas regionales de la Federación, ese movimiento a fortalecido el crecimiento de la producción orgánica en todo el mundo.
- En México tiene más de 20 años de historia la que se ha ligado a la producción de café y miel orgánica participando certificadoras reconocidas en Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón con altos niveles de calidad y cumplimiento de los requisitos internacionales.

El marco jurídico-regulatorio está integrado por:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo



Marco Legal de la Producción Orgánica en México



Ley de Productos Orgánicos

DOF 7.Febrero.2006

Consejo Nacional de
Producción Orgánica

2007

Distintivo Nacional para la
Producción Orgánica

DOF
25 de octubre 2013



Lineamientos para la
Operación Orgánica

DOF
29.Octubre. 2013

Reglamento de la Ley: Acuerdos de Equivalencia de la Regulación Mexicana con la regulación de otros países

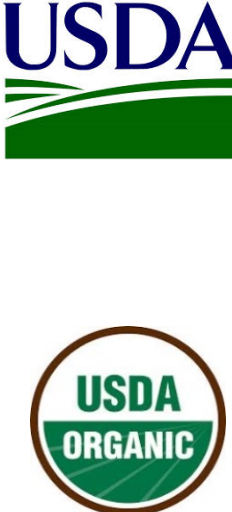


SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

ORGÁNICO
SAGARPA MÉXICO

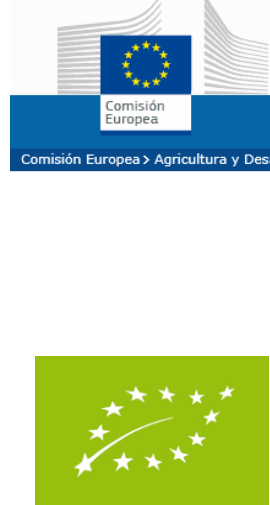
México



USDA

USDA ORGANIC

Estados Unidos



Comisión Europea
Comisión Europea > Agricultura y Desa

Unión Europea



Canadian Food Inspection Agency

CANADA ORGANIC • BIOLOGIQUE CANADA

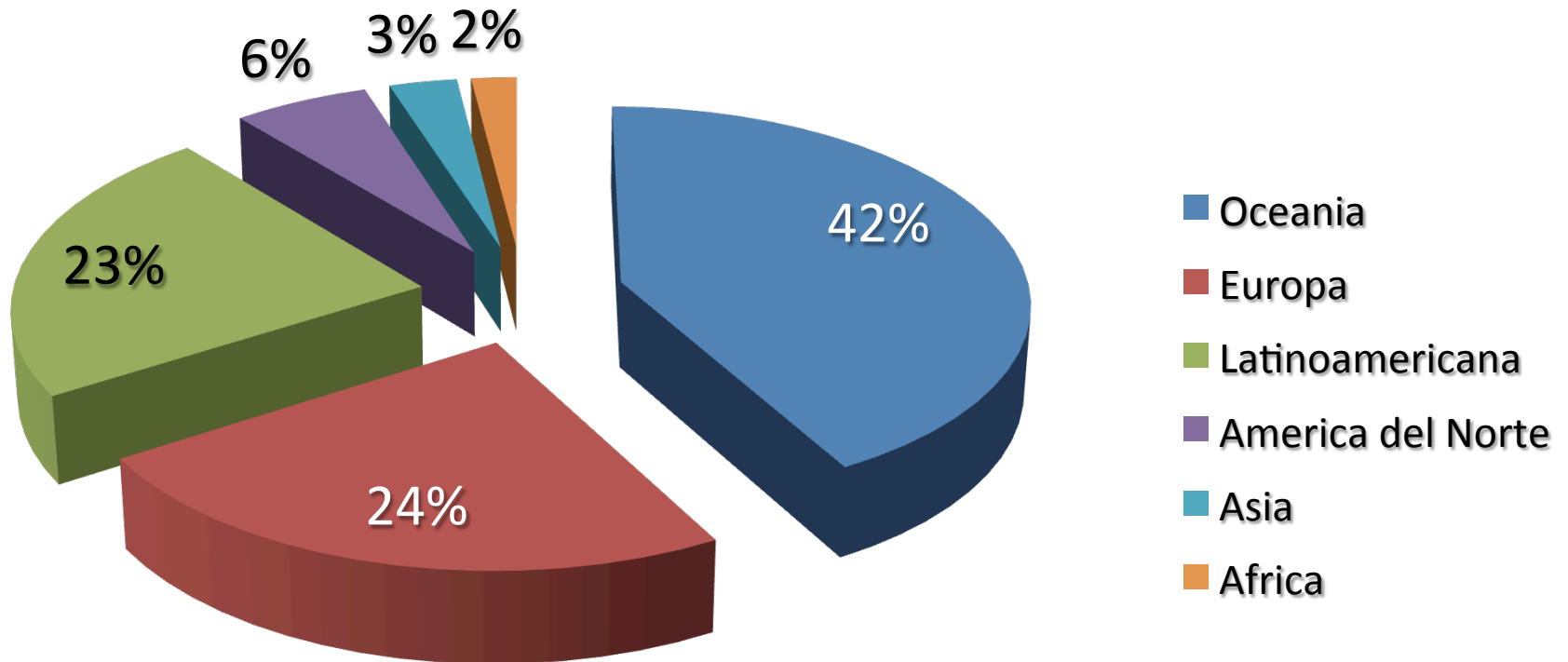
Canadá

México en el mundo orgánico

México	Indicador
1º en producción de café orgánico	185,193 hectáreas
1º por superficie destinada a frutas tropicales y subtropicales	46,670 hectáreas
2º lugar en superficie destinada a hortalizas	35,550 hectáreas
3º por número de productores	128,862 productores

Fuente: Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), 2012

Agricultura Orgánica a nivel mundial



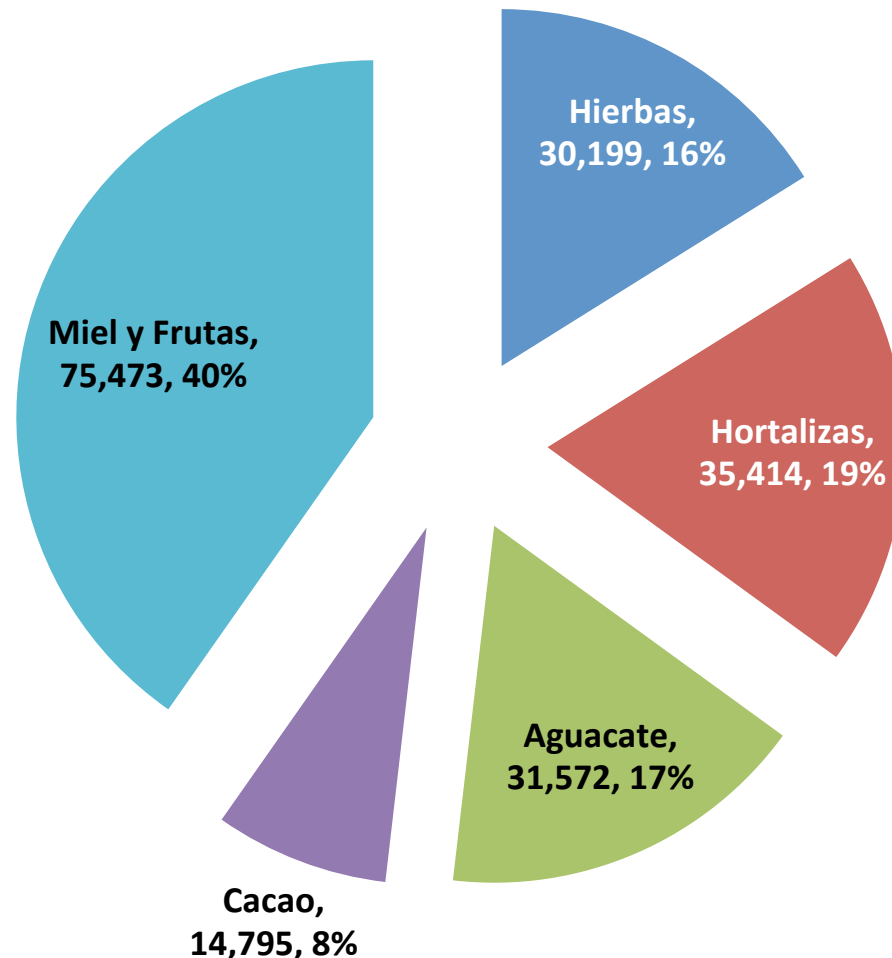
Evolución e importancia de la AO en México

	1996	1998	2000	2004/05	2007/08	TCMA
Superficie (ha)	21,265	54,457	102,802	307,692	378,693	32.37
Número de productores	13,176	27,914	33,587	83,174	128,862	25.61
Empleos directos	13,785	32,270	60,918	150,914	172,293	28.73
Valor de las Exportaciones (miles de dólares)	34,293	72,000	139,404	270,503	394,149	27.66

Fuente: Elaborado con datos de la Universidad Autónoma Chapingo, 2008.

- Pequeños Productores en su mayoría de Café
- Café representa 50% del total de la superficie
- 22 Grupos Étnicos presentes en su mayoría se encuentran en Oaxaca y Chiapas

Cultivos Orgánicos Superficie de participación (Ha)



Comparativo de precios en España (€)

75% más caro



Producto	Carrefour (€)	ECO Carrefour (€)
Aceite de oliva virgen extra 0,5L	2,95	3,69
Arroz extra 0,5kg	0,40	0,95
Azúcar moreno de caña 0,5kg	1,29	1,85
Chocolate con leche 40% cacao 100gr	0,80	1,85
Chorizo ibérico extra 100gr(bandeja)	1,50	4,10
Guisantes congelados 450gr	0,73	1,20
Infusión de menta 20 bolsitas	1,83	1,25
Leche entera/semidesnatada 1L	0,69	1,08
Lentejas extra 0,5kg	1,07	1,59
Mantequilla sin sal 250gr	1,19	2,24
Mermeladas distintos sabores 360gr	1,27	1,95
Pimientos de piquillo primera 185gr	1,67	2,25
Potitos bebés, unidad 200gr	0,99	1,25
Salchichón ibérico extra 100gr(bandeja)	1,15	3,69
Tomate triturado primera 660gr	0,42	1,25
Vinagre de vino blanco 50Cl	0,45	1,15
Zumo de naranja 75Cl	0,80	1,90
TOTAL	19,20	33,24

Ventajas:

- Producción sin utilización de agroquímicos
- Conservación de la fertilidad del suelo
- Uso sostenible del suelo y otros recursos
- Amigable con el medio ambiente
- Uso de conocimientos tradicionales
- Uso de policultivos
- Proceso productivo auto-sostenible

Desventajas:

- Tecnología y asistencia técnica limitada
- Baja disponibilidad de insumos orgánicos
- Dificultad en garantizar el cumplimiento de métodos orgánicos
- Certificación obligatoria y costosa
- Mercados limitados con altas exigencias
- Procesos de reconversión largo y costoso
- Difícil renunciar a insumos químicos y a la reducción del uso de maquinaria

Retos para fortalecer la Operación Orgánica

- Investigación del sistema de producción orgánica
- Apoyos para infraestructura productiva
- Apoyo a productores en período de conversión
- Formación de técnicos y desarrollo de programas de capacitación para productores
- Desarrollo del Mercado Nacional para productos orgánicos
- Control y vigilancia del uso del Distintivo
- Control y vigilancia de los Organismos de Certificación Aprobados
- Gestión de Equivalencias del Marco Regulatorio



- Mismo nivel nutricional.
- Orgánico no significa inocuo.
- Menos pesticidas y medicamentos.
- El tiempo de conversión en la producción agrícola es de tres años pudiendo acortarse si la tierra es virgen o si ha estado varios años en descanso.
- En el caso de producción animal para la tierra es el mismo y el periodo es variable dependiendo de la especie. Los lineamientos lo establecen a detalle.

Con los pies en la Tierra

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



MÉXICO PRÓSPERO PARA TODOS



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

senasica.gob.mx